AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA RECOLECCION DE DATOS A PERSONAS FISICAS Y/O MORALES.

Aviso de Privacidad Integral de la Dirección de Obras Públicas Municipal, del H. Ayuntamiento de Saltabarranca, Ver.

La dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento Municipal de Saltabarranca, Ver. con domicilio en Palacio Municipal S/N. Col. Centro, Código Postal 95480, en Saltabarranca, Ver, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley número 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento
Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las finalidades siguientes:

a) Formación de comités de Contraloría Social (CCS)
b) Expedición de Permisos de Construcción
c) Solicitudes de Obras
d) Inscripción al padrón de Contratistas

Asimismo, se informa que no se efectuarán tratamientos adicionales.

De manera adicional, se requiere su consentimiento para que los datos personales solicitados sean utilizados con fines de ***a).- Conformación y posterior consulta de los Comités de Contraloría Social (CCS), b).- Extracción de datos personales y de la propiedad para la elaboración de los permisos y licencias de construcción, c).- Recopilación de datos personales para las solicitudes de obra para beneficio directo, d).- Consulta de información necesaria enel Padrón de Contratistas para la licitación, adjudicación, desarrollo y ejecución de las obras.***

Asimismo, de manera adicional utilizaremos sus datos personales para las siguientes finalidades:

1. Integrar expediente de obra publica
2. Elaborar contratos y estimaciones de obras
3. Realizar notificaciones administrativas

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, usted puede manifestarlo:

- transparencia.saltabarranca2026@gmail.com

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

- Nombre completo
- Domicilio
- Teléfono
- Correo electrónico
- Identificación oficial
- Datos de empresas o contratistas

Se informa que no se recaban datos sensibles.

Fundamento legal

La dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento Municipal de Saltabarranca, Ver., trata los datos personales antes señalados con fundamento en artículo 50 de la ley 250 y los artículos **126 (fracciones XXI y XXIII) y 127** de la Ley 581 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Veracruz

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de Datos Personales)

El titular de los datos personales o en su caso el representante legal, podrá ejercer su derecho de: conocer qué datos personales nos ha proporcionado, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos **(Acceso)**; de solicitar la corrección de su información personal cuando esté desactualizada, sea incompleta, o inexacta **(Rectificación)**; que se elimine de nuestros registros o bases de datos cuando considere que su tratamiento no es conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley o porque dejó de ser necesaria para el cumplimiento de la finalidad o finalidades de dichos registros o bases **(Cancelación)**; así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos **(Oposición)**. Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de los derechos ARCO, el titular podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia de del H. Ayuntamiento de Saltabarranca Ver, formato de derechos ARCO disponible en Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) en la dirección electrónica https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio o enviando correo electrónico a transparencia.saltabarranca2026@gmail.com, la que deberá contener los requisitos siguientes:

1. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
2. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
3. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales, y ante la cual se presenta la solicitud;

4. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
5. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer o, bien, lo que solicita la persona titular, y
6. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, de ser necesario.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría o, bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente a la recepción, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más, previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

La Dirección de Obras Públicas, del H. Ayuntamiento Municipal de Saltabarranca, Veracruz, responderá en el domicilio o medio en el que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previanotificación. La respuesta indicara si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la dirección de Obras Públicas, del H. Ayuntamiento Municipal de Saltabarranca, Veracruz.

Si desea mayor información acerca del tratamiento de sus datos personales o del ejercicio de los derechos ARCO, se pone a disposición la siguiente información:

Domicilio oficial: Palacio Municipal s/n ubicado en la Colonia Centro, Saltabarranca, Veracruz
Teléfonos oficiales: 284 94 6 30 11
Correos electrónicos oficiales: transparencia.saltabarranca2026@gmail.com

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio o modificación de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento mediante: https://saltabarranca.gob.mx/aviso-de-privacidad

Fecha de actualización: 01 Enero 2026